

Los colegios profesionales contra Competencia: «Sus afirmaciones no son ciertas»

Apuntan que elaborarán un informe para rebatir las conclusiones del ente que depende de la Conselleria de Hacienda

HÉCTOR ESTEBAN

VALENCIA. Las Uniones Profesionales de Valencia y Alicante, entidades que representan a más de 70 colegios profesionales y 130.000 profesionales colegiados de toda la Comunitat, han expresado en una nota conjunta que el

informe publicado recientemente por la Comisión de Defensa de la Competencia de la Comunitat Valenciana, bajo el título 'Colegios Profesionales y obstáculos a la libre competencia', no refleja la realidad actual de los Colegios Profesionales. El informe, adelantado por LAS PROVINCIAS, provocó un terremoto interno en los colegios, muy desencantados con las conclusiones, que venían a decir que los colegios actúan como grupos de poder y que impiden la libre competencia en los distintos sectores.

Durante una reunión celebrada el pasado miércoles con la consellera de Hacienda y Economía, Ruth Merino, ambas Uniones Profesionales trasladaron su preocupación por el impacto del informe de Competencia. La consellera mostró una actitud receptiva, según las fuentes consultadas, y comprensiva ante el malestar expresado. Además, informó, según aseguran los representantes de los colegios, de que la comisión «es un órgano independiente, cuyos informes elaborados, en el marco de sus funciones consultivas o de promoción, tienen carácter técnico y no suponen una posición institucional de la Generalitat en cuanto que no son vinculantes».

Las Uniones Profesionales han anunciado que elaborarán un informe propio que refleje la labor y la realidad actualizada de las



La consellera Ruth Merino. EP

corporaciones de derecho público y que rebata, punto por punto, las afirmaciones, que no son ciertas, contenidas en el informe de la Competencia, con datos verificados directamente por los colegios. Este documento será re-

mitido a la dirección general de Economía y a la consellera de Hacienda y Economía, para que sea trasladado oficialmente a la Comisión. Además, los colegios elaborarán un listado exhaustivo de todos los servicios que prestan a la ciudadanía, validados por la administración, así como un decálogo que sintetice la realidad del modelo colegial en la Comunitat. Esta iniciativa, según relata la nota, ha sido vista «con muy buenos ojos» por la consellera, que incluso se ha ofrecido a trasladarlo al resto de consellerías.

Las Uniones Profesionales también han advertido a la consellera de que en el informe de la Competencia se hace referencia a expedientes abiertos hace más de diez años. Algunos no llegaron a incoarse y otros se zanjaron con una sanción económica que fue satisfecida en tiempo y forma.